

JUNTA DE ACLARACIONES

Acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/019/2021, relativa a la **ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL**.

En la Ciudad de Victoria de Durango, siendo las 12:00 horas del día 17 de agosto del año 2021, en la sala de juntas de Licitaciones, ubicada en el primer piso del edificio de la Convocante sito en Boulevard José María Patoni, número 105, Fraccionamiento Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, se reunieron para celebrar la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación citada al rubro, los servidores públicos, cuyos nombres y firmas se indican al final de la presente Acta.

Este acto es presidido por la C.P. Araceli Rodríguez Moreno, Titular de la Dirección de Servicios Administrativos, conforme al artículo 33, fracción XII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango; y es asistida por el Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto, Coordinador Jurídico Administrativo, el Ing. Ramiro Soto Contreras, Director de Programas Asistenciales y Atención al Adulto Mayor, en calidad de Área Requirente, así como la T.S. María del Socorro Ramírez Reyes, Jefa del Departamento de Apoyo a Programas Asistenciales y la L.T.S. Yuridia Lozano Martínez, Jefa del Departamento de Compras, en calidad de Áreas Técnicas, quienes solventaran las preguntas de carácter técnico, y el área contratante solventará las preguntas de carácter administrativo y económico; asimismo, se encuentran presentes el L.M. Humberto Ávila Granados, Subdirector General y el C.P. Gilberto Ríos Soto, Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal.

En uso de la voz, el que preside expone que con fundamento en el artículo 28, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, la convocante realiza las siguientes precisiones:

A) **SE MODIFICA:**

l) **La Partida 2 denominada "Ciudad del Anciano" del Anexo 1, para quedar en los siguientes términos:**

	<b>PARTIDA 2</b> <b>"CIUDAD DEL ANCIANO"</b>
	<b>PAÑALES DESECHABLES</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PAÑAL DESECHABLE PARA ADULTO:</b> -DOS CINTAS DE PEGADO LATERALES -INDICADOR DE HUMEDAD -BARRA ANTIESCURRIMIENTO -CONTROL DE OLOR -COJÍN ANATÓMICO HACIA LATERALES DE CINTURA (TRASERO) -CORTE ELÁSTICO ERGONÓMICO EN ENTREPIERNA Y CINTURA -CAPA EXTERNA DE ABSORCIÓN RÁPIDA



JUNTA DE ACLARACIONES

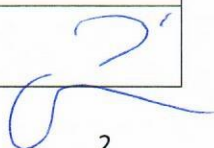
	-EXTRACTO DE ALOE VERA Y VITAMINA E -HIPOALERGÉNICO
	<b>PREDOBLADO:</b> -USO COMO PAÑAL Y PROTECTOR DE CAMA. -DOS CINTAS DE PEGADO EN LATERALES, COMPUESTAS DE DOS PARTES: UNA COMO BASE DE PEGADO Y LA OTRA CINTA REPEGABLE. -LÍNEA INDICADORA DE HUMEDAD. -DOS CINTAS ADHESIVAS DE PEGADO EN LATERAL. -UNA CINTA DE PEGADO EN CADA LATERAL. -CUATRO CINTAS ADHESIVAS DE PEGADO, UNA EN CADA EXTREMO DE LOS LATERALES.

PAÑALES DESECHABLES PARA ADULTO (PAQUETE CON 10 PAÑALES CADA UNO)		
TALLAS	GRANDE	PREDOBLADO
CANTIDAD	504	216

**B) SE ADICIONA UNA PARTIDA AL ANEXO 1 DENOMINADA "ASISTENCIA SOCIAL" PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

	<b>PARTIDA 5</b> <b>"ASISTENCIA SOCIAL"</b>
	<b>PAÑALES DESECHABLES</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PAÑAL DESECHABLE PARA ADULTO:</b> -DOS CINTAS DE PEGADO LATERALES -INDICADOR DE HUMEDAD -BARRA ANTIESCURRIMIENTO -CONTROL DE OLOR -COJÍN ANATÓMICO HACIA LATERALES DE CINTURA (TRASERO) -CORTE ELÁSTICO ERGONÓMICO EN ENTREPIERNA Y CINTURA -CAPA EXTERNA DE ABSORCIÓN RÁPIDA -EXTRACTO DE ALOE VERA Y VITAMINA E -HIPOALERGÉNICO
	<b>PAÑAL DESECHABLE PARA NIÑO:</b>



**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/019/2021

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

**JUNTA DE ACLARACIONES**

- CALIDAD AA.
- CUBIERTA TIPO TELA.
- DOBLE BARRERA ANTI ESCURRIMIENTOS.
- CINTA ESTIRABLE.
- RESORTE EN LA CINTURA.
- DISEÑO DEL NÚCLEO SÚPER ABSORBENTE, EXTRASECO.
- CINTURA ELÁSTICA
- CIERRES DE VELCRO ULTRA SUAVES Y AJUSTABLES.

	PAÑALES DESECHABLES PARA NIÑO (PAQUETE CON 40 PAÑALES CADA UNO)				PAÑALES DESECHABLES PARA ADULTO (PAQUETE CON 10 PAÑALES CADA UNO)
	MEDIANO	GRANDE	JUMBO	XXG	MEDIANO
TALLAS					
CANTIDAD	8	8	44	236	64

La que preside, señala que se puso a disposición una lista de asistencia a partir de las 11:00 horas en la dirección de la Convocante, y expresa que no se registró interesado alguno. Asimismo, expone que se recibió solicitud de aclaración por parte de la Licitante **SUMINISTROS, OBRAS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.**, por conducto su representante legal, la C. Nidia Soraya Meraz Ramírez a través del correo electrónico [humberto.marquez@durango.gob.mx](mailto:humberto.marquez@durango.gob.mx), en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 28, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y el numeral 3.3., de las bases, motivo por el cual la convocante da respuesta a continuación:

SUMINISTROS, OBRAS Y SERVICIOS DE DURANGO, S.A. DE C.V.				
Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1	2.5	TÉCNICO	Respecto del tiempo de entrega establecido en el numeral 2.5., de las Bases, se establece el tiempo de entrega los pañales requeridos para el 03 de septiembre de 2021, se solicita amablemente a la Convocante que sea ampliado este término al 15 de septiembre de 2021.	Apegarse a Bases.

Se informa que de conformidad con el artículo 28, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, estas modificaciones serán de carácter obligatorio para todos los participantes, así como lo dispuesto en el párrafo quinto del numeral 3.3., de las bases serán parte integrante de las mismas.



**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP/E/DIF/019/2021

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

**JUNTA DE ACLARACIONES**

Por tratarse de una Licitación Pública Presencial, esta acta será signada por los asistentes, sin que la falta de firma de licitantes reste validez o efectos de ésta; se difundirá en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>, por lo que dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Quien preside la junta reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el 23 de agosto del 2021 a las 12:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, de conformidad con los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como 40 y 41 de su Reglamento.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la primera y única Junta de Aclaraciones, siendo las 13:53 horas del 17 de agosto del año 2021. Firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

Nombre	Puesto	Firma
C.P. Araceli Rodríguez Moreno.	Directora de Servicios Administrativos.	
Ing. Ramiro Soto Contreras.	Director de Programas Asistenciales y Atención al Adulto Mayor	
T.S. María del Socorro Ramírez Reyes.	Jefa del Departamento de Apoyo a Programas Asistenciales	
L.T.S. Yuridia Lozano Martínez.	Jefa del Departamento de Compras	
L.M. Humberto Ávila Granados.	Subdirector General Operativo.	
Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto.	Coordinador Administrativo. Jurídico	
C.P. Gilberto Ríos Soto.	Titular del Órgano Interno de Control en el DIF Durango.	





Faint, illegible text or markings on the right side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.